ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO Régimen Común

Nit: 55173717-4

Dirección: CLL 11 No. 5 -89 Teléfono: 8723282 - 8712075 Celular: 3156746464

RES DIAN AUT. NUM.FACT. 18762011118886 De 2018-11-06 HABILITA A 4533 A 10000 Desde 4533 Hasta 10000

FACTURA DE VENTA A 4647

NOMBRE : MUNICIPIO DE NEIVA
NIT : 891180009- 1
DIRECCIÓN : ALCALDIA NEIVA
TELÉFONO :
CIUDAD : NEIVA - HUILA

FECHA (D/M/A) : 27/12/2018
VENCE : 27/12/2018
PAGO : CREDITO
VENDEDOR :
ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO

Refer.	Cant	Descripción	%Iva	Unitario	Total
1513	10	RECARGA DE TONER CE 255A	19	33,000	330,000
4627	15	RECARGA DE TONER HP CF226A	19	28,000	420,000
1560	5	RECARGA TONER HP CE 285A	19	18,000	90,000
1537	1	RECARGA HP TONER Q 7553A	19	18,000	18,000
11821	3	RECARGA TONER HP CF281A	19	52,000	156,000
4630	2	RECARGA DE TONER CF287A	19	50,000	100,000
1539	1	RECARGA XEROX TONER 3325	19	40,000	40,000

Nota: -

Esta factura se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio según Art.774

SON: UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS & 0 CENTAVOS

SUBTOTAL	969,748.00
-DESCUENTO	0.00
-RETENCIONES	0.00
+IMPUESTOS	184,252.00
TOTAL	1,154,000.00

Sw.Mekano E.R.P. Apolo Ingeniería (0#6-8814800) Entrego Recibido : C.C/Nit. _____

Neiva

FORMATO ÚNICO DE RADICACIÓN DE CUENTAS FURC

FOR-GHT-03

Versión: 01
Vigente desde : Octubre 18 de 2018

RADICADO INTERNO:	RECIBIDO POR:

Diligenciar Únicamente a Computador

INFORMACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATISTA

1- Clase y Datos del Contrato

Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Nro. 860	Fecha: 12 04 2018
Proveedor	ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO - PC Y TONER DISTRIBUCIONES	NIT X C.C.	No. 55.173.717-4
Dirección	CALLE 11 No. 5 - 89	Teléfonos	8712075 - 8723282
Establecer si es Secop I o II	secop I / secop II X	Código del contrato por Secop II	MNSGCMCSM34DE2018
Cesión de contrato : Si No	Nombre del cedente	NIT C.C.	No.
Aporte a pensiones voluntarias Si No	Aporte cuenta AFC	Entidad donde realiza el Aporte	
Cuenta de Aporte AFC y/o Pension Vol.		Banco	

2- Sistema automatico de pagos (SAP)

Cuenta Bancaria	076-161892-92	Banco	BANCOLOMBIA	Ahorros X	Corriente

3- Información Tributaria

Régimen Común	X	Contribuyente de Renta	Autorretenedor de Renta	Régimen Simplificado	Código actividad ICA del RIT
Gran Contribuyente		Prima el factor material	Prima el factor intelectual	Régimen Tributario especial de renta. Art. 19 E.T. y Art. 14 Dec. 4400 de 2004	
Nro. de pago de derechos de contratación original	2018902000001324	Nro. de derechos de contratación adiciones			

4- Condiciones especiales para el abono (Diligenciar si es necesario)

Pago a Tercero	Sanción o Multa	Cesión de derechos económicos	Apoderado	Otro	Cual?
Beneficiario				NIT C.C.	No.
Cuenta Bancaria			Banco	Ahorros	Corriente

DATOS PARA SER TRAMITADOS POR EL INTERVENTOR O PROFESIONAL DESIGNADO

5- Información del Compromiso

Objeto : Copiar tal cual aparece en el contrato : "el objeto"

SERVICIO DE RECARGA DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORAS LASER E INYECCION DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

Plazo: (copiar tal cual parece en el objeto): EL CONTRATISTA SE OBLIGA A EJECUTAR LA TOTALIDAD DEL CONTRATO EN UN PLAZO DE NUEVE (9) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE INCIO. EL PLAZO BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRA EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL; DE TAL FORMA QUE SI LLEGADO EL 31 DE DICIEMBRE, EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE ACEPTAN TERMIANR DE COMUN ACUERDO Y LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE NEIVA-HUILA LAS SUMAS NO EJECUTADAS. (EXTRAIDO DE LA CLAUSULA TERCERA DEL CONTRATO).

Forma de Pago: Copiar como aparece en el contrato: EL MUNICIPIO DE NEIVA PAGARA EL VALOR DEL CONTRATO MEDIANTE EL PAGO DE ACTAS PARCIALES MENSUALES, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS NO REAJUSTABLES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS RESPECTIVAS ACTAS DE RECIBIDO ELABORADAS POR EL CONTRATISTA Y APROBADAS POR EL SUPERVISOR, ADEMAS DE LA PRESENTACION DE: A.) LA FACTURACION DE LOS SERVICIOS EFECTIVAMENTE PRESTADOS DURANTE EL PERDIODO EJECUTADO DEL CONTRATO. B) CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO EXPEDIDO POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO. EN TODO CASO, PARA EL ÚLTIMO PAGO ES NECESARIO QUE EL CONTRATISTA ENTREGUE A EL MUNICIPIO DE NEIVA: A) El ACTA DE RECIBO A SATISFACCION DE TODAS LAS ACTIVIDADES OBJETO DEL CONTRATO. B) ACTA DE LIQUIDACION DEBIDAMENTE SOPORTADA, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN. (EXTRAIDO DE LA CLAUSULA QUINTA DEL CONTRATO).

Fecha de Inicio	19 04 2018	Adición → Adición No.	→ Fecha	→ Valor adición
Valor compromiso inicial	$ 40,000,000	→ Valor adición(es)	→ Valor total compromiso	$ 40,000,000

6- Clase de Pago

Unico Pago	Pago Final X	Pago Parcial No	Periodo: De	Fecha 07 12 2018
			A:	Fecha 27 12 2018
		Anticipo	→ % Anticipo	→ Valor Anticipo
Entrada a Almacén No.	→ Fecha Entrada		→ Valor Entrada	
Otros	→ Cual:			

7- Pago de Seguridad Social

Periodos Pagados	Pago ARL	Pago Pensión	Pago Salud	Número de Planillas de Seguridad Social
Empleados Salud de diciembre de 2018 y demas conceptos de noviembre de 2018 (incluye aportes a comfamiliar por $ 93.900.00)	$27,300.00	$375,000.00	$93,900.00	7707352621
Anyela P. Medina Pinto : Salud y demas aportes de Diciembre de 2018. (incluye aportes a comfamiliar por $ 9.400.00)	$16,400.00	$250,000.00	$195,400.00	7707357745

8- Registros Presupuestales y Valores a afectar

Número del CDP	Número del RP	Código de la Fuente de Financiación y denominación del recurso	Valor pendiente por Ejecutar	Valor Ejecutado
1492	2107	0101 RECURSOS PROPIOS	$ 20,948,000.00	$ 19,052,000.00
Valor a cobrar en letras y pesos $	UN MILLON CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS ($1.154.000.00) MCTE			

9- Autorización del pago:

Declaración: Con su firma el Supervisor y/o Interventor y el Contratista certifican que la información contenida en este FURC es verdadera y que el pago cumple con los compromisos adquiridos en el contrato y todos los requisitos de ley (incluidos los aportes al sistema general de seguridad social y publicidad en el SECOP 2 si aplica). Igualmente dan fe de estar a paz y salvo en todos los tributos y obligaciones adquiridas con el Municipio de Neiva.

Firma del Contratista	Firma del Interventor(si aplica)	Firma del Supervisor (Unicamente Secretarios, Directores o Lideres de Grupo)
ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO		LILIANA TRUJILLO URIBE

INFORMACION PARA SER DILIGENCIADA POR POR CONTABILIDAD O TESORERIA

10- Firmas de aprobación de pagos por parte de Contabilidad y Tesorería

visto bueno Contabilidad (Firma y fecha)	Firma de aprobación de Tesorería con fecha de aprobación

11- Devolución

Causa	Fecha	Radicación	Devuelto Por:	Vo. Bo. Jefe de Tesorería y/o Contabilidad

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SIG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

Referencia Bancaria

Miércoles, 27 de Junio de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO identificado(a) con CC 55173717, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	07616189292	2004/01/13	CXC PENDIENTES

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Paula Andrea Vélez Gómez

Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	55173717
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA
DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CL 11 5 89 CENTRO
TELÉFONO:	8723282
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE
CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA
ACTIVIDAD ECONOMICA:	Personas Naturales sin Actividad Económica
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7707357745
TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre AÑO 2018
PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2018
DÍAS DE MORA:	0
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2018/12/04
NÚMERO AUTORIZACIÓN:	391844301

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:										$ 250.000	$ 0	$ 250.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NÚMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN UPC	MORA COTIZACIÓN	MORA UPC	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 195.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 195.400	$ 0	$ 0	$ 195.400
SUBTOTALES:													$ 195.400	$ 0	$ 0	$ 195.400

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 16.400	$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 16.400
SUBTOTALES:									$ 16.400	$ 0	$ 0	$ 16.400

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	1	$ 9.400	$ 0	$ 9.400
SUBTOTALES:			$ 9.400	$ 0	$ 9.400

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE / NOVEDADES

Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	SAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
1	CC 55173717	MEDINA PINTO ANYELA PATRICIA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 1.562.484				NO																	

SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
1	231001-COLFONDOS	30	$ 1.562.484	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 250.000

SEGURIDAD SOCIAL – SALUD

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE
1	EPS016-COOMEVA S.A.	30	$ 1.562.484	$ 195.400	$ 0	$ 195.400

SEGURIDAD SOCIAL – ARP

Nº	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.562.484	55173717	$ 16.400

PARAFISCALES

Nº	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	30	$ 1.562.484	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 9.400	$ 0	$ 0		

TOTAL	$ 471.200

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	55173717
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CL 11 5 89	TELÉFONO:	8723282
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otros trabajos de edición.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7707352621	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2018	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre AÑO	2018
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2018/12/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			391834075

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
				EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE											
230301	230301-PORVENIR	2	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 250.000
230201	230201- PROTECCION (ING+PROTEC.)	1	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 125.000	$ 0	$ 125.000
SUBTOTALES:										$ 375.000	$ 0	$ 375.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACION	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE															
EPS044	EPS044-MEDIMÁS	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 62.600	$ 0	$ 0	$ 62.600
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 31.300	$ 0	$ 0	$ 31.300
SUBTOTALES:													$ 93.900	$ 0	$ 0	$ 93.900

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
			NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE											
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 27.300	$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 27.300
SUBTOTALES:									$ 27.300	$ 0	$ 0	$ 27.300

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
			APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CÓDIGO	NOMBRE				
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	3	$ 93.900	$ 0	$ 93.900
SUBTOTALES:			$ 93.900	$ 0	$ 93.900

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	PENSIÓN								SEGURIDAD SOCIAL	SALUD						ARP				PARAFISCALES					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	FAL INTEGRAL	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1030677951	RUBIANO VASQUEZ DANIELA	DEPEND		$ 781.242				SI																	230201-PROTECCION (ING+PROTEC.)	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 4.100	30	$ 781.242	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 31.300	$ 0	$ 0			
2	CC 1075305522	QUIMBAYA PUENTES JOHAN SEBASTIAN	DEPEND		$ 781.242				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 19.100	30	$ 781.242	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 31.300	$ 0	$ 0			
3	CC 26422133	CORDOBA CASTILLO YAKELINE	DEPEND		$ 781.242				SI																	230301-PORVENIR	30	$ 781.242	$ 125.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 125.000	EPS044-MEDIMÁS	30	$ 781.242	$ 31.300	$ 0	$ 31.300	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 781.242		$ 4.100	30	$ 781.242	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 31.300	$ 0	$ 0			

TOTAL	$ 590.100

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO

Neiva, 27 de Diciembre del 2018

Doctora
LILIANA TRUJILLO URIBE
SUPERVISORA CONTRATO No. 0860
SECRETARIA GENERAL
Ciudad

Asunto: Quinto y último informe de ejecución contractual del Contrato No. 0860 de 2018.

ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 55.173.717 de Neiva, Representante legal del Establecimiento de Comercio Distribuciones PC y Tóner, en mi calidad de Contratista, en cumplimiento del Contrato de Suministro No 0860 de 2018, a continuación, presento el Informe de la quinta y última entrega de Recarga de Toner y Cartucho durante el periodo del 07 de Diciembre al 27 de Diciembre del año 2018.

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
SERVICIO DE RECARGA DE TONERS Y CARTUCHOS PARA IMPRESORA LASER E INYECCION DE TINTA DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO DE NEIVA.

CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES ESPECIALES DEL CONTRATISTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas
1.	Entregar a la Administración Municipal, en la ciudad de Neiva, los productos descritos, conforme a las características técnicas requeridas, los valores pactados y de acuerdo a las órdenes que imparta el Secretario General del Municipio o Supervisor del Contrato.	Se hizo entrega de las recargas requeridas por el apoyo a la supervisión del contrato, mediante relaciones de la numero 101 a la numero 110 que se adjuntan

En resumen los cartuchos recargados con sus respectivos valores son los siguientes:

ITEM	ORIGINAL	EQUIVALENTE	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	HP 55A	CE255A	10	33.000	330.000
2	HP 26A	CF226A	15	28.000	420.000
3	HP 85A	CE285A	5	18.000	90.000
4	HP 53A	Q7553A	1	18.000	18.000
5	HP 81A	CF281A	3	52.000	156.000

6	HP 87A	HP 87 A	2	50.000	100.000
7	XEROX 3335	106 R02312	1	40.000.00	40.000.00
	TOTAL		37		**1.154.000**

2.	Disponer durante el tiempo de ejecución del contrato de una persona exclusiva que atienda de manera oportuna, pronta y efectiva los requerimientos y solicitudes que sea realizados y que guarden relación con el objeto del contrato	Para la entrega oportuna de las recargas de los Tóner, se asignó al señor SEBASTIAN QUIMBAYA, empleado de Distribuciones PC y Tóner.
3.	Realizar la recarga de los cartuchos y tóner de las Impresoras de las diferentes dependencias del Municipio de Neiva	Se prestó el servicio de manera eficiente y oportuna, entregando los tóner debidamente recargados a cada una de las personas y dependencias señaladas en cada una de las relaciones entregadas por el apoyo a la supervisión del Municipio de Neiva.
4.	Limpiar, chequear y rellenar el tóner con el polvo especifico, con el gramaje exacto según modelo de tóner	Las recargas de los tóner se realizaron conforme quedó establecido en el contrato, inicialmente se limpia el tóner, se rellenó de polvillo específico y con el gramaje exacto según la referencia del tóner, ninguno de los tóner recargados han sido devueltos por los usuarios por defectos en la recarga.
5.	En caso de fallas en el tóner o cartucho, que afecten su normal funcionamiento, abstenerse de recargar e informar a la supervisión.	Durante el periodo de ejecución no se presentaron fallas en ningún toner.
6.	La recarga del tóner y del cartucho debe ser igual a la capacidad 100% del mismo.	Los tóner fueron recargados conforme al gramaje establecido para cada referencia, quedando al 100%, constancia de ello es que fueron recibidos a satisfacción por los usuarios.
7.	La calidad de la recarga del cartucho o tóner, debe ser óptima, que garantice la impresión legible sin manchas, rayas u otros	La recarga que se realizó a cada uno de los tóner es cumpliendo con los estándares de calidad que la entidad tiene establecido y se entregaron realizando una impresión legible, constancia de ello es que fueron recibidos a satisfacción por los usuarios.
8.	El oferente debe tener disponibilidad de equipos de avanzada tecnología para la recarga de cartuchos y tóner de las impresoras	El establecimiento de Comercio Distribuciones PC y Tóner, cuenta con un taller dotado con las herramientas necesarias tales como dos aspiradoras especiales para el trabajo de aspirado de polvillo de tóner, destornilladores eléctricos y manuales, bisturís, tijeras, y todos

		los accesorios para la limpieza de los tóner tales como alcohol isopropilico, algodón, grasa conductora, vaselina, copitos, guantes de látex entre otros.
9.	El oferente debe contar con personal técnico capacitado para la recarga de cartuchos y tóner	Cuento con dos personas capacitadas y con amplia experiencia en la realización de las recargas de los tóner.
10.	En el evento que presente una falla en el funcionamiento del cartucho o tóner recargado, la garantía debe ser atendida en la ciudad de Neiva y por la empresa o persona natural que Presente la oferta, en tiempo máximo de una (1) hora, contado a partir de realizada la solicitud de garantía, para lo cual el proponente deberá acreditar un punto de atención y/o establecimiento de comercio en la ciudad de Neiva	Durante el periodo de ejecución no se presentó esta situación.
11.	Proveer garantía de 30 días después de la prestación del servicio, sobre las impresoras en caso de comprobarse que los cartuchos o tóner recargados causaron daños.	Durante el periodo de ejecución no se presentó esta situación.
12.	Acatar las recomendaciones manifestadas por el ordenador del gasto o el supervisor del contrato, durante el desarrollo del contrato	Durante el desarrollo del contrato se asumieron todas las recomendaciones dadas por la Señora Edith Pulido Cárdenas, apoyo a la supervisión del contrato.
13.	Realizar las entregas de los materiales, dentro de los dos (02) días hábiles después del pedido.	Las fechas de entrega de recibo de cartuchos, para recargar por parte del contratista y la de recibo por parte de los usuarios aparecen registrados en las relaciones 101 al 110 anexas a este informe.
14.	Disponer durante la ejecución del contrato, con una sede en la ciudad de Neiva - Huila, con capacidad administrativa suficiente para atender la ejecución del contrato y con capacidad de decisión	Cuento con un Establecimiento de Comercio ubicado en la ciudad de Neiva, calle 11 No. 5-89, también cuento con la capacidad administrativa para desarrollar la ejecución del contrato a satisfacción.
15.	Demostrar el pago de aportes al sistema de seguridad social integral	Se adjunta las planillas No.7707352621 y la planilla No.7707357745.
16.	Demostrar el pago de aportes parafiscales, si está obligado a ello	Se adjunta las planillas No.7707352621 y la planilla No.7707357745.
17.	Suministrar los materiales y demás elementos de acuerdo a los precios pactados en el contrato	Los cartuchos recargados fueron facturados de acuerdo a los precios estipulados en el contrato 860 del 12/04/2018 de acuerdo a la factura No.4647 de fecha 27 de Diciembre de 2018.

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO

18.	Acatar las recomendaciones y/o observaciones que le formule la Secretaría General a través del supervisor, durante la vigencia del contrato y subsanar de inmediato cualquier deficiencia en la ejecución del contrato y de manera general, obrarán con lealtad y buena fe en las distintas etapas	Se atendieron todas las recomendaciones y sugerencias dadas por el apoyo a la supervisión del contrato señora Edith Pulido Cárdenas.
19.	Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato	Se mantiene contacto permanente con el apoyo a la supervisión y no se han presentado situaciones que impidan la ejecución del contrato.
20.	Atender las necesidades que sean inherentes a la naturaleza del objeto del contrato.	Se atendieron de manera oportuna a todas las necesidades inherentes al objeto del contrato.
21.	Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sean rechazados por su mala calidad durante su recepción, el Municipio según criterio técnico podrá solicitar el cambio al contratista quien lo deberá efectuar de inmediato.	Hasta la fecha no se ha generado ningún rechazo por mala calidad.
22.	Las demás que le asigne el supervisor y que se deriven del objeto contractual.	Conforme quedó establecido en el contrato

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas, fotocopia de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL del mes de Diciembre del año 2018, así como las relaciones de la 101 a la 110 contienen la información de los cartuchos recargados y entregados a los usuarios.

Cordialmente,

ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO
Contratista
C.C. No. 55.173.717 de Neiva
Tel. 8712075 – 8723282

EVIDENCIAS

1. Relación del 101 al 110 debidamente diligenciadas y firmadas por los usuarios de los cartuchos recargados.